



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20142040108711

Fecha: 14/08/2014 09:56:05 a.m.

Bogotá D. C.,

Señora
GRETER DEL CARMEN GUTIERREZ GARCIA
gretell0417@hotmail.com
Cartagena, Bolivar

Referencia: Solicitud clavel SIGEP, Radicado No. 20149000115532 Julio 30 del 2014.

Cordial Saludo Señora Greter Del Carmen:

De acuerdo a su solicitud me permito informarle que se revisó en el SIGEP el número de cédula 45760326 y encontramos que su hoja de vida no se encuentra creada en el SIGEP; por lo tanto el jefe de recursos humanos o de contratos de la entidad es la encargada de crearla en éste de acuerdo al artículo 227 "Quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces"

Cualquier inquietud puede comunicarse al teléfono directo 3360710 o al 3344080/87 extensión 212

Cordialmente,

LUIS FERNANDO NUÑEZ RINCON
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Proyecto: Mcarvajal/Reviso: Lnúñez
204/204.34/204.34.2

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a tí"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4080/87 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770
Código Postal: 111711. Internet: www.dafp.gov.co • Email: webmaster@dafp.gov.co

